

HOY SE CIERRA EL PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATURAS

Tres equipos competirán por liderar el Colegio de Abogados

► José Luis Garrido aspira a la reválida y propone conveniar microcréditos

► Francisco Acosta encabeza la tercera propuesta planteada hasta ahora

ARA.
 aruiz@cordoba.elperiodico.com
 CORDOBA

A solo unas horas de que se cierre el plazo para presentar candidaturas a las elecciones a decano del Colegio de Abogados de Córdoba, ya son tres las propuestas planteadas por distintos equipos para representar a los letrados en su órgano colegial.

El actual decano, José Luis Garrido, hizo pública ayer en rueda de prensa la lista que conforma su candidatura, donde explicó que se presenta a revalidar el puesto con el aval "del bagaje de un trabajo serio, profesional y bien hecho que ha convertido al colegio en un órgano moderno, adaptado a las nuevas tecnologías y convertido en un centro de servicios para los colegiados presente en la sociedad cordobesa. Entre sus propuestas más novedosas, está la de crear "una línea de microcréditos para los despachos de abogados que permita a quienes contraten sus servicios abonar sus honorarios". Aunque no dio más detalles sobre la iniciativa, explicó que se trata de una medida que pretende hacer "facilitar el acceso a los ciudadanos a los abogados y garantizar que los letrados cobren lo que les corresponde".

Su candidatura (ver componentes en el despiece anexo) propone además "continuar la mejora de las infraestructuras colegiales para seguir avanzando, ofrecer la formación continua que los abogados demandan y seguir



► En primer plano, J. L. Garrido, con los miembros de su equipo.



► Francisco Acosta (centro) y los miembros de su candidatura.

ayudando a compañeros y justificables continuando la obra social del colegio y abriendo nuevas vías de financiación".

Por su parte, Francisco Acosta lidera la tercera candidatura presentada hasta el momento. Abogado desde 1988, ha recibido la medalla al mérito de la Abogacía, fue durante 6 años director de la Escuela de Prácticas Jurídicas y miembro de anteriores juntas de gobierno del Colegio de Abogados durante 16 años. Acosta y su equipo proponen "acabar con el problema del turno de oficio buscando una solución para que cobren a su debido tiempo, ofrecer desde el co-

legio servicios de conciliación familiar y laboral, abrir una central de compras que permita ahorrar costes a los bufetes de abogados o aumentar la relación con la provincia canalizando sus quejas a través de la figura de Manuel Rejano "letrado de larga experiencia y conocedor de la profesión en la provincia". También proponen "dar transparencia a las medidas adoptadas por la junta de gobierno y que la escuela de prácticas jurídicas "vuelva a ser la niña bonita del Colegio de Abogados".

La letrada Lola de Toro lidera la tercera candidatura, tal y como informó ayer este periódico. ≡

+ datos

CANDIDATURAS PRESENTADAS

EN ESTAS ELECCIONES DEL COLEGIO DE ABOGADOS, QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO 12 DE DICIEMBRE, SE RENUEVAN EL CARGO DE DECANO, EL DE SECRETARIO Y LOS DIPUTADOS PARES.

► EQUIPO DE GARRIDO

- Decano: José Luis Garrido (actual decano y cotitular del bufete Jurídico Garrido).
- Secretario: Luis Candel.
- Diputado 2: Carlos Arias (actual defensor del colegiado).
- Diputada 4: Concepción Ortega.
- Diputada 6: Carmen Bohollo.
- Diputado 8: José Luis Ramos, último presidente de los Jóvenes Abogados.
- Diputada 10: Helena Calvo, de Cabra.

► EQUIPO DE ACOSTA

- Decano: Francisco Acosta (Socio del bufete Acosta García).
- Secretario: Francisco Paniagua.
- Diputado 2: Manuel Rejano, de Puente Genil.
- Diputada 4: Ángela Albalá.
- Diputada 6: Marisol Muñoz.
- Diputado 8: Álvaro Navarro.
- Diputada 10: Sara Prieto.

► EQUIPO DE DE TORO

- Decana: Lola de Toro (abogada laboralista).
- Secretario: Luis Roldán.
- Diputada 2: Vacante.
- Diputada 4: Carmen Salcines.
- Diputada 6: Mª del Mar Jiménez.
- Diputado 8: Antonio Alcalá.
- Diputada 10: Jennifer Cazoria.